



Angélica de la Peña

Los compromisos de la Presidenta

El gobierno de Claudia Sheinbaum ha delineado su ejercicio sexenal en 100 compromisos sobre lo que ha denominado como "El segundo piso de la Cuarta Transformación".

En sus 14 apartados subdivide las materias y temáticas sobre lo que ha empezado a concretar desde el Congreso permanente: la desaparición del poder judicial independiente, por otro inscrito en un listado formalizado por una votación dirigida en acordeones, cuyo resultado fue justo ese listado de los acordeones, simulando una elección democrática.

Una reforma electoral que está en ciernes y que anticipa la no reelección en puestos de elección popular, sin nepotismo, y la desaparición de las candidaturas plurinominales. Preocupa la no independencia de los organismos electorales y jurisdiccionales en materia electoral. Veremos en qué quedará su propuesta y si en verdad tomarán en cuenta las propuestas de especialistas que han participado en las mesas que se convocaron.

Continuará la Nueva Escuela Mexicana a pesar de los cuestionamientos

desde la pedagogía y la no formación de las niñas y niños en la ciencia y las tecnologías del futuro. Preocupa la ideologización de la educación.

Inscribe la ampliación de horarios en las escuelas y la pretensión de que México sea una potencia tecnológica y de innovación, lo cual es correcto. Ojalá regresen las escuelas de tiempo completo y se valore la necesidad de formar a las niñas y niños desde una educación científica, laica y universal, inscrita en la paz y la resolución de los conflictos y la no polarización.

Sobre el enunciado sobre la Verdad y Justicia para los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa, nos parece una desvergüenza seguir simulando un compromiso con las madres y padres de estos estudiantes quienes después de 7 años de promesas por parte de López y hoy Sheinbaum, no han movido un dedo para llegar al fondo de la solución judicial y se diga lo que pasó y dónde están estos chicos, y quienes son los responsables de su desaparición.

Causa cierta curiosidad conocer qué significa la aseveración en el punto 13 del apartado sobre la República democrática, y que se inscribe "no regresará el modelo neoliberal". ¿Cómo evitarán que "no regrese" un sistema político X, que se sugiere sea distinto a la 4T? Y qué pasaría en el caso de que en la próxima elección presidencial, no gane la 4T. Acaso van a seguir la ruta fraudulenta de Maduro, el dictador venezolano, o el dictador Ortega, de Nicaragua, u otros dictadores latinoamericanos. ¿La 4T instaurará la ruta de hegemonía absoluta del PC cubano?

Suena bien el programa de cuidados desde los 1000 días de vida; igual la creación de farmacias del bienestar, aunque hayan aprobado la disminución



del presupuesto en materia de salud, una de las áreas más afectadas del sexenio pasado.

El apartado de la República de y para las mujeres sólo motivó 5 puntos. Seguimos señalando que siendo más del 51% de la población y además siendo las mujeres de todas las edades quienes mayores discriminaciones sufren sistémicamente, no se entienda que todas las accio-

nes gubernamentales deben tener un enfoque de instauración de la equidad humana y de transversalidad de la perspectiva de género, deconstruyendo el predominio de un sexo sobre el otro, para lograr la real igualdad entre mujeres y hombres. El llegamos todas debe dejar de ser sólo una consigna.

Defensora de derechos humanos

Continuará la

Nueva Escuela Mexicana a pesar de los cuestionamientos desde la pedagogía y la no formación de las niñas y niños en la ciencia y las tecnologías del futuro.